



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PACHACÁMAC

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017



Pavimentación de la Av. Virgen de Luján



Reconstrucción del Puente de la Virgen de Luján



Computadoras para U.E. Víctor Raúl Haya de la Torre - Huertos de Manchay



Mejoramiento de la infraestructura Vial - Av. Santa Anita



Av. Santa Anita



Reunión de la Comisión de Presupuesto Participativo

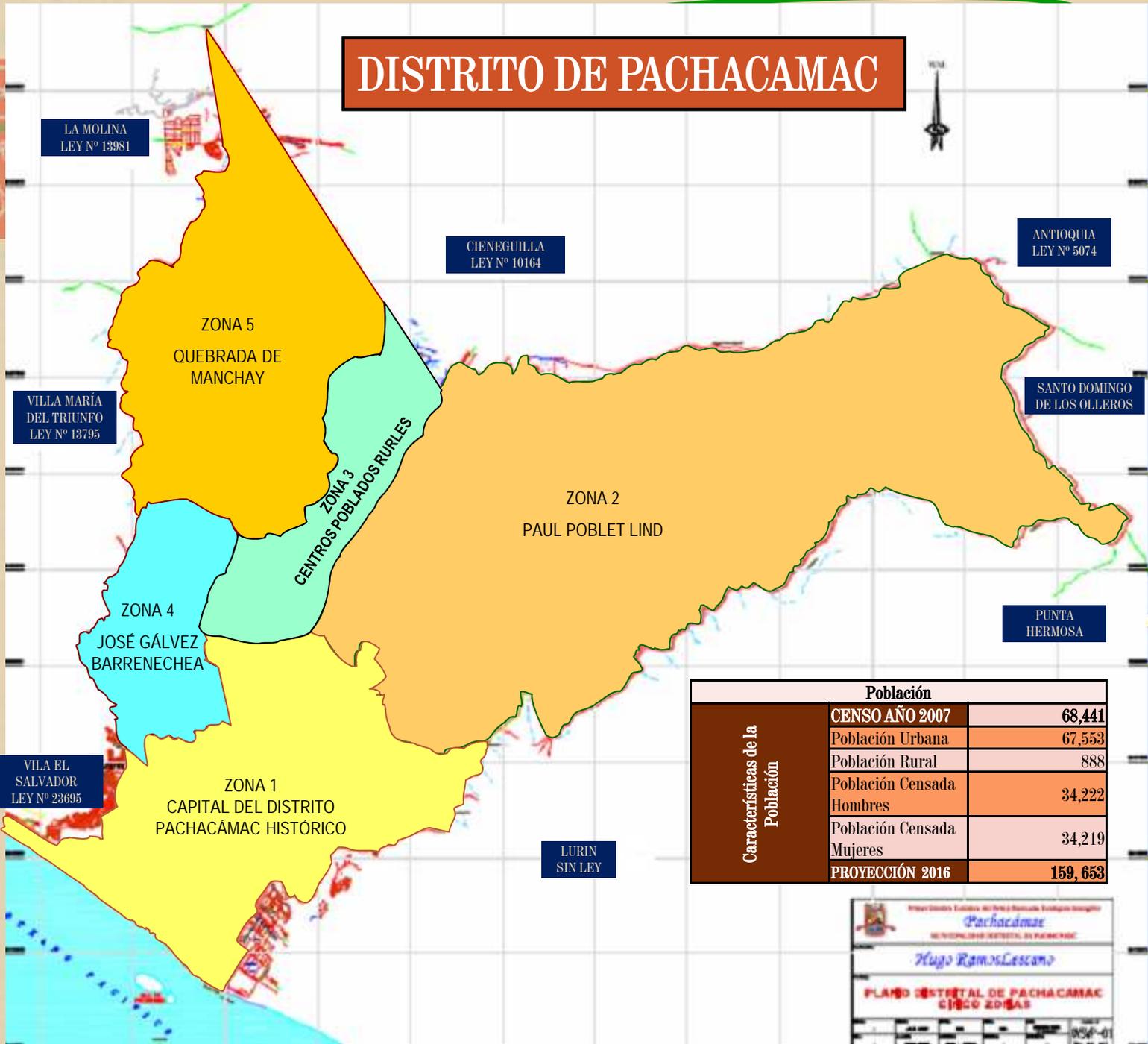
Talleres Zonales de
Capacitación
19, 20, 21 y 22 de mayo

Talleres Zonales de
Identificación y Priorización de
Problemas, Priorización de Proyectos
02, 03, 04 y 05 de Junio

Evento Distrital de Rendición de
Cuentas y Formalización de Acuerdos
03 de Julio

¡Organízate Participa y Decide!

DISTRITO DE PACHACAMAC



LA MOLINA
LEY Nº 13981

CIENEGULLA
LEY Nº 10164

ANTIOQUIA
LEY Nº 5074

VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO
LEY Nº 13795

SANTO DOMINGO
DE LOS OLLEROS

VILA EL
SALVADOR
LEY Nº 23695

PUNTA
HERMOSA

LURIN
SIN LEY

Población		
Características de la Población	CENSO AÑO 2007	68,441
	Población Urbana	67,553
	Población Rural	888
	Población Censada Hombres	34,222
	Población Censada Mujeres	34,219
	PROYECCIÓN 2016	159,653


Pachacamac
 MUNICIPIO DEL DISTRITO DE PACHACAMAC
 Hugo Ramos Lescano
 PLANO DISTRICTAL DE PACHACAMAC
 C/100 2015/05



Acciones Previas

Reglas del Proceso

- Establecimiento de niveles de inversión (Zonal, Género, Niños(as) y Adolescentes)
- Criterios de asignación de recursos por zonas y priorización de proyectos.
- Metodología del proceso.
- Aprobación del cronograma
- Determinación del monto destinado al PP.
- Determinación de la zonificación

Preparar Información

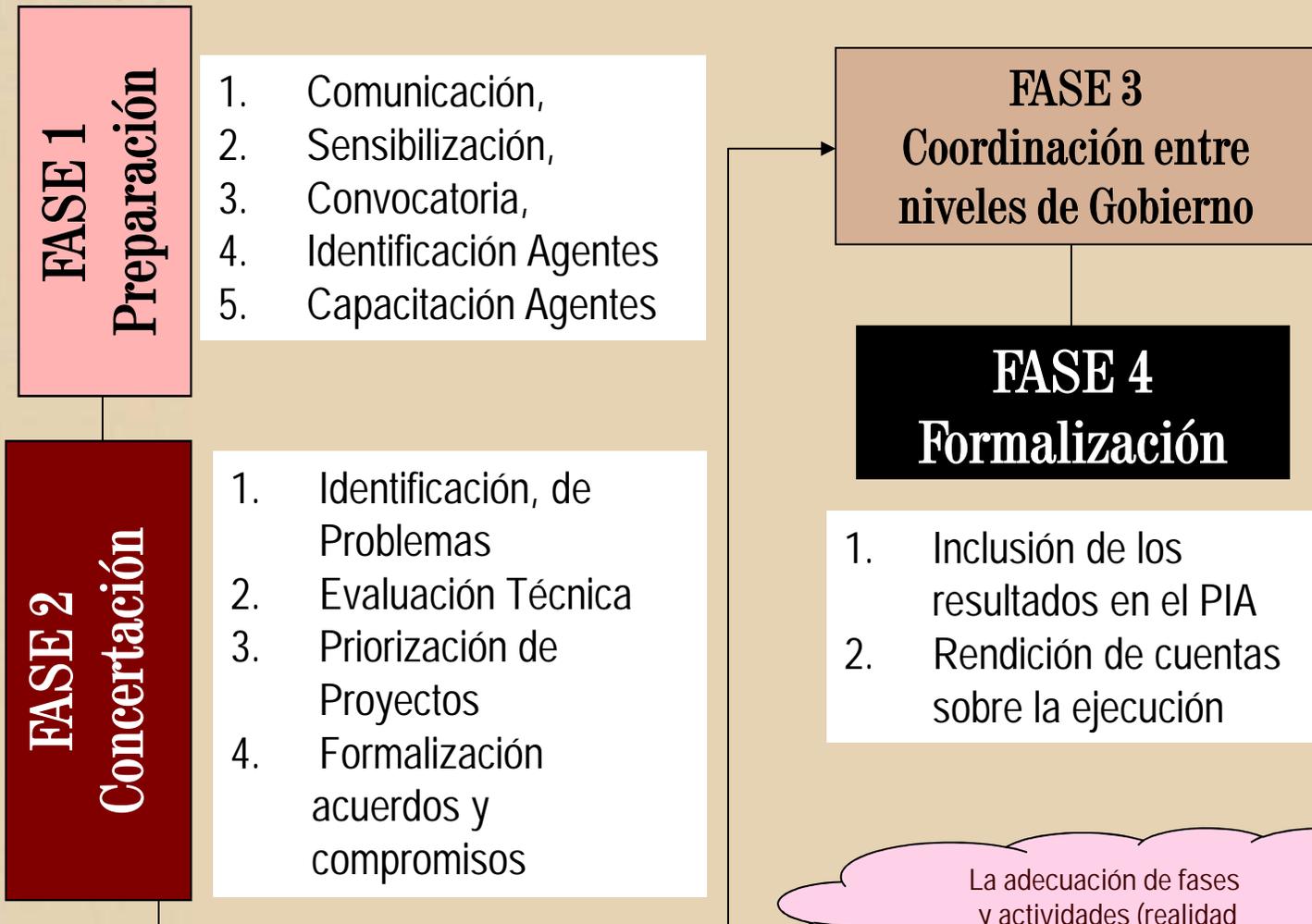
- Plan de Desarrollo Concertado
- Trípticos Informativos
- Carpetas de Trabajo para los AP
- Exposiciones a presentar a los AP
- Para la Rendición de Cuentas:
 - a. Relación de Proyectos Ejecutados, En Ejecución, No Ejecutados.
 - b. Situación de compromisos asumidos en el proceso por los diferentes actores



Ordenanza del PP

LEY – 29298

FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2017



La adecuación de fases y actividades (realidad territorial) serán reguladas por ordenanza

Fase 1: Preparación



Comunicación

Difusión por la página web municipal www.pachacamac.gob.pe el inicio del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2017.

Sensibilización

Con el objetivo de promover la participación responsable de la Sociedad Civil organizada se han llevado a cabo visitas de sensibilización a las diversas organizaciones del distrito.

Convocatoria

Convocatoria Masiva:

- Banderola para Talleres
- Pasacalles
- Banderola para difusión general
- Volantes

Convocatoria Individual:

Carta de convocatoria acompañada con la hoja de requisitos, cronograma y ficha de inscripción de Agentes Participantes.

Identificación de Agentes Participantes

Requisitos:

- Copia del acta de asamblea de su organización y/o carta firmada por representante, designando a sus dos (02) delegados (por lo menos uno de ellos sea mujer) para el proceso del Presupuesto Participativo 2017.
- Copia del DNI de los representantes designados (DNI de Pachacámac)
- Cada organización llenará la Ficha de Inscripción de Agentes Participantes con los datos de la organización y de los representantes designados.





Fase 1: Preparación



1era. Actividad

19, 20, 21 y
22
de Mayo
del 2016

Capacitación		
Actividad	Temas	Sub temas
Taller Zonal: Capacitación de Agentes Participantes	Presentación del Proceso de Presupuesto Participativo 2017	<ul style="list-style-type: none">➤ Antecedentes del Presupuesto Participativo➤ Presupuesto para el Presupuesto Participativo➤ Desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo 2017



**“Generando capacidades para una mejor intervención
en el proceso”**



FASE 2: Concertación



II Taller Zonal:
Identificación y Priorización de Problemas, Priorización de Proyectos
y Elección del Comité de Vigilancia

2da.Actividad

02, 03, 11 y 12
de Junio
del 2016

Paso N° 1	Metodología
Identificación y Priorización de Problemas	a) Identificación de los principales problemas que afectan a la población de la zona b) Priorización de los principales problemas que afectan a la población de la zona.



Taller de Identificación y Priorización de Problemas y Priorización de Proyectos

Se inicia con la presentación de un:



DIAGNÓSTICO

Los agentes participantes proceden a:

identificar los principales problemas



Los agentes participantes mediante la aplicación de una tabla proceden a:



y priorizar los principales problemas

1er.



4to.



2do.



5to.



3ro.



6to.



... en el marco del Plan de Desarrollo Concertado y del Presupuesto por Resultados.



FASE 2: Concertación



Priorización de Proyectos	
Paso N° 2	Metodología
Priorización de Proyectos	<ul style="list-style-type: none">a) Presentación de los Problemas Priorizados en cada zona.b) Esta información deberá ser recogida en una Ficha de Proyecto, la que será entregada al Equipo Técnico (Instructivo N° 001-2010-EF/76.01), permitiendo formular la mejor propuesta de desarrollo de acuerdo a cada realidad.c) Aplicación de la Matriz de priorización determinando el orden de prelación de las alternativas de solución presentadas.



Matriz de Priorización de Proyectos

TABLA DE CRITERIOS DE PRIORIZACION					
N° Orden	Criterio de Evaluación	Puntajes			
1	El Proyecto tiene aporte comunal o cofinanciamiento externo no menor del 5%	No tiene	Cofinanciamient o externo	Aporte Comunal	Ambos
		0 puntos	2 puntos	3 puntos	4 puntos
		1 punto		5 puntos	
2	Articulación con la Priorización de los Problemas	3er. Problema Priorizado	2do. Problema Priorizado	1er. Problema Priorizado	
		1 punto	2 puntos	3 puntos	
3	Área de Impacto del Proyecto	Comunal	Intercomunal	Zonal	
		1 Punto	2 Puntos	3 puntos	
4	Nivel de estudio del Proyecto	Ficha de Proyecto		Estudio a Nivel de Perfil o Expediente Técnico	
		1 punto		3 puntos	



Priorizar los principales proyectos

PIP



1er.

PIP



2do.

PIP



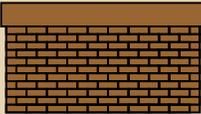
3ro.

PIP



4to.

PIP



5to.

PIP



6to.

Los Agentes Participantes

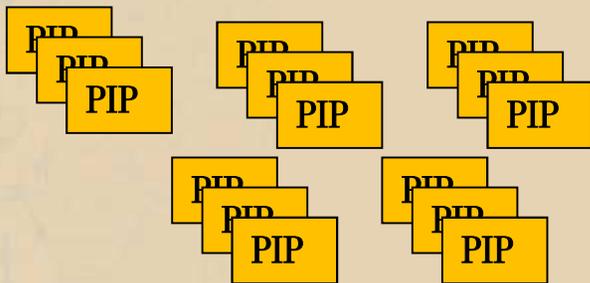




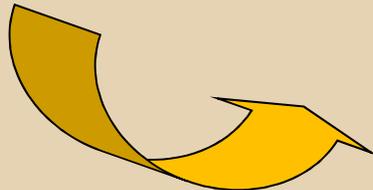
Los Agentes Participantes



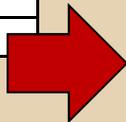
Alternativas de Solución



Utilización de la Ficha de Proyecto



FICHA DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN			
Proyecto		Descripción	
Nombre del Proyecto			
Descripción del Proyecto			
Problema que contribuye a solucionar / Potencialidad que aprovecha			
Objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Concertado al que contribuye:			
Población Beneficiada (Número y Ubicación)			
Ejecutor:			
Entidad Responsable del Mantenimiento.			
Fuente de financiamiento (S/.): Aporte Comunal Recursos propios. Transferencias del gobierno nacional:		S/. S/. S/.	
Total			
Ejecución 2017		S/.	
		2017	2018
Programación Anual de inversión		S/. 00.00	S/. 0.00
			2019
			S/. 0.00
Indicador de Medición de Desempeño			
Nombre del indicador			
Unidad de medida			
Valor de referencia a alcanzar el 2017			
Medio de verificación			





FASE 2: Concertación

Paso N° 3

Metodología



Elección del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2017

1. Informar previamente al proceso de elección lo siguiente:
 - (a) Las funciones del Comité de Vigilancia.
 - (b) Conformación del Comité de Vigilancia (02 representantes por zona).
 - (c) Solo podrán elegir y ser elegidos los Agentes Participantes debidamente inscritos y que se encuentren presentes en cada uno de los talleres zonales.
 - (d) La modalidad de elección será por presentación de propuestas y votación universal.
2. El Equipo Técnico levantará las actas de elección en cada zona, teniendo cuidado en reflejar los principales datos de los nuevos integrantes al Comité de Vigilancia.



FASE 2: Concertación



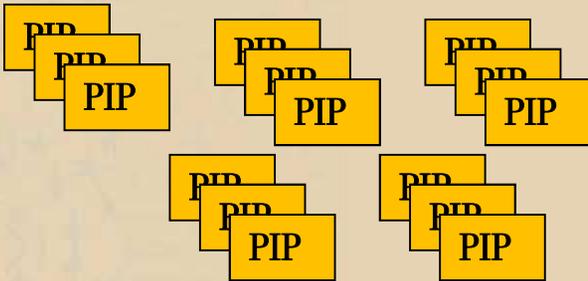
Paso N° 4	Metodología
Firma de acta de Acuerdos y Compromisos	<p>Se procederá a levantar el acta correspondiente conteniendo los resultados obtenidos en estos talleres zonales. El Acta deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none">❑ La estructura del Taller de Priorización de Proyectos de Inversión❑ Los acuerdos y compromisos a los que se llegue en este taller.❑ conteniendo los resultados de la priorización,❑ Los resultados de la elección del Comité de Vigilancia y Control❑ La relación de asistencia a este taller. <p>Este documento será firmado por el Equipo Técnico y los representantes de la sociedad civil (CCLD y Comité de vigilancia) y los agentes participantes</p>

Evaluación Técnica de Proyectos

El Equipo Técnico **evaluará**



los proyectos priorizados



aquellos que **guarden correspondencia** el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP

Tomando en cuenta:

Que sea:

- ❖ Socialmente rentable
- ❖ Sostenible
- ❖ Compatible con los lineamientos de Políticas Locales

Los resultados son validados para su Formalización.

PIP



1er.

PIP



2do.

PIP



3ro.

PIP



4to.

PIP



5to.

PIP



6to.



Evento de Rendición de Cuentas y Formalización de Acuerdos

3ra.Actividad

03
de Julio
del 2016

Actividad	Temas
Evento Distrital	❖ Apertura del Evento
	❖ Informe de Rendición de Cuentas
	❖ Informe del Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo 2017
	❖ Presentación de los resultados del proceso (Relación de proyectos por zonas)
	❖ Firma del Acta Final del Presupuesto Participativo 2017